



**Reseña informativa por el período
de tres meses terminado el 30 de septiembre de 1999**

NUESTRA VISIÓN

Ser líder en Argentina en cuanto a calidad, preservación del medio ambiente y satisfacción al cliente; el proveedor más innovador y confiable de transporte y servicios afines para la industria del gas natural.

NUESTROS VALORES

- ✓ **Concentración en un constante mejoramiento.**
- ✓ **Ética e integridad en cada aspecto del negocio.**
- ✓ **Comunicación sincera, clara y objetiva.**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672 Piso 5- Buenos Aires

Reseña informativa por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la Sociedad se debe leer en forma conjunta con los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 1999 y 1998, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina ("PCGA Argentinos"). Dichos estados contables reconocen los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995 tal como se describe en la Nota 2.a) a los mismos.

1. Análisis de los Resultados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998:

	1999	1998	variación
	(en millones de pesos)		
Ingresos por ventas netas	320,4	296,7	23,7
Transporte de gas	264,8	258,8	6,0
Procesamiento de gas y otros servicios	55,6	37,9	17,7
Costos de explotación	81,9	70,0	(11,9)
Costo laboral	14,7	14,6	(0,1)
Depreciación	31,9	25,7	(6,2)
Otros costos operativos.....	35,3	29,7	(5,6)
Utilidad bruta	238,5	226,7	11,8
Gastos de administración y comercialización.....	13,6	14,4	0,8
Utilidad operativa	224,9	212,3	12,6
Otros egresos, netos	2,8	2,7	(0,1)
Resultados financieros y por tenencia.....	61,4	35,8	(25,6)
Impuesto a las ganancias	52,2	53,9	1,7
Utilidad neta	108,5	119,9	(11,4)

La utilidad neta correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 disminuyó aproximadamente un 10% con respecto al mismo período del ejercicio anterior fundamentalmente como resultado de: (i) mayores costos de explotación, debido principalmente a mayores depreciaciones relacionadas con la expansión de la planta del Complejo Cerri y la adquisición de la planta de Río Neuquén y (ii) el incremento en los resultados financieros. No obstante, ambos efectos fueron parcialmente compensados por: (i) un incremento en los ingresos de los segmentos de transporte y procesamiento de gas y otros servicios, (ii) una reducción en los gastos de administración y comercialización y (iii) un menor cargo en el impuesto a las ganancias.

Ingresos por ventas netas **Transporte de Gas (actividad regulada)**

El transporte de gas es la principal actividad de la Sociedad, y representó aproximadamente el 83% y el 87% de los ingresos por ventas netas correspondiente a los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998, respectivamente. Los ingresos derivados de este segmento provienen principalmente de contratos en firme, en virtud de los cuales se reserva y se paga por la capacidad del

⁽¹⁾ No cubierta por el informe del auditor, excepto por los puntos 5, 6 y 8.

gasoducto sin tener en cuenta el uso real de la misma. Además, TGS presta un servicio de transporte interrumpible el cual prevé el transporte de gas sujeto a la capacidad disponible del gasoducto.

Los ingresos por ventas obtenidos durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 aumentaron aproximadamente un 2,3% debido principalmente a una mayor capacidad de transporte contratada en firme promedio, la cual aumentó de 55,4 millones de metros cúbicos día ("MMm³/d") a 56,1 MMm³/d, reflejando las suscripción de nuevos acuerdos de transporte que comenzaron a partir de mayo y diciembre de 1998, y junio de 1999. Este incremento fue compensado parcialmente por una reducción tarifaria derivada del ajuste semestral automático a las tarifas de transporte de gas como consecuencia de variaciones en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos ("US PPI") (reducciones del 2,42% y 0,64% a partir del 1 de julio de 1998 y 1° de enero de 1999, respectivamente, y un aumento del 0,24% a partir del 1 de julio de 1999), mitigada parcialmente por incrementos en las tarifas por aplicación del Factor de Inversión aprobado por el ENARGAS que consistieron en tres aumentos promedios semestrales del 0,24%, 1,36% y 0,54%, con efecto a partir del 1° de julio de 1998, 1° de enero de 1999 y 1° de julio de 1999, respectivamente.

En 1999, la Sociedad finalizó una expansión sobre el gasoducto Neuba II, la cual aumentó la capacidad de transporte en 1,4 MMm³/d. La inversión total en este proyecto ascendió a aproximadamente US\$ 32 millones. La totalidad de la capacidad adicional fue contratada a través de acuerdos de transporte en firme a largo plazo, comenzando parcialmente en 1998 y alcanzando la totalidad en el año 2001. En mayo de 1999, TGS concluyó un concurso abierto que comenzó en 1998 recibiendo una demanda neta de transporte adicional de 2,4 MMm³/d (representando un aumento en la capacidad contratada actual de aproximadamente 4%). Las solicitudes de capacidad adicional fueron recibidas principalmente de clientes industriales. Para tal propósito, TGS deberá ampliar la capacidad de los gasoductos San Martín y Neuba II, que demandará inversiones cercanas a US\$ 81 millones, y deberá estar en operaciones parcialmente en 1999 y totalmente en el 2000. Dicha expansión se efectuará sin requerir al ENARGAS aumento de tarifas. Una vez completada la expansión, el impacto anual en los ingresos por ventas ascenderá a aproximadamente Ps. 12 millones (a las tarifas vigentes). Adicionalmente en 1999 la Sociedad concluyó un nuevo concurso abierto que consistió en: (i) la recepción de ofertas de capacidad de transporte adicional por 0,7 MMm³/d por parte de clientes industriales con inicio entre octubre de 1999 y abril del 2001, y (ii) la solicitud de extensión de la ruta de transporte de un cliente distribuidor a partir de octubre de 1999. En virtud de estos acuerdos, que requerirán inversiones de aproximadamente Ps. 3 millones, los ingresos por ventas anuales se incrementarán en aproximadamente Ps. 2,2 millones cuando entren en operación las nuevas capacidades.

Las tarifas para el servicio de transporte de gas se encuentran reguladas por el ENARGAS. Las tarifas de TGS están calculadas en dólares convertibles a pesos al momento de la facturación. Las mismas fueron fijadas en el momento de la privatización de GdE por un período inicial de cinco años que finalizó el 31 de diciembre de 1997 y se ajustan, previa autorización, semestralmente por cambios en el US PPI y cada cinco años conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por inversiones futuras. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas pueden ajustarse para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias. Durante 1996 y 1997 se llevó a cabo el proceso de revisión quinquenal de tarifas. En 1996, el ENARGAS determinó la tasa de costo de capital a ser utilizada en el cálculo de los factores de eficiencia y de inversión. La misma, que fue fijada en un 11,3% anual, representa el costo promedio del capital. Como resultado final de dicho proceso que culminó en diciembre de 1997, la Sociedad debió efectuar una reducción por única vez del 6,5%, a partir del 1° de enero de 1998 por aplicación del factor de eficiencia calculado por el ENARGAS para el período quinquenal 1998-2002. Con respecto al factor de inversión, el ENARGAS autorizó la aplicación de incrementos periódicos en tarifas hasta enero del 2002 resultando en un promedio ponderado total a dicha fecha de 2,6% para compensar inversiones por un total de aproximadamente US\$ 70 millones que, en caso que la Sociedad las lleve a cabo, consisten principalmente en la modificación del anillo de alta presión del Gran Buenos Aires, en la expansión del gasoducto Cordillerano en el Oeste de la República Argentina y en mejoras al gasoducto General San Martín como preparación para futuras expansiones. Como parte de dicho 2,6%, durante 1998 y 1999, el ENARGAS aprobó aumentos promedios en las tarifas por aplicación del factor de inversión del 0,24%, 1,36% y 0,54% a partir del 1° de julio de 1998, 1° de enero de 1999 y 1° de julio de 1999, respectivamente, tal como se mencionó precedentemente.

Las operaciones de transporte de la Sociedad dependerán de la interpretación y aplicación por parte del ENARGAS del marco regulatorio correspondiente. No puede asegurarse que el desarrollo futuro de la normativa aplicable a la industria del gas natural o la interpretación de la misma o de la Licencia, tenga un efecto favorable para la Sociedad, o que no se producirán decisiones o cambios que modifiquen el marco regulatorio y que afecten negativamente los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Procesamiento de gas y otros servicios (actividades no reguladas)

A diferencia de la actividad de transporte de gas, las actividades de procesamiento de gas y otros servicios no están sujetas a regulación por parte del ENARGAS.

Las actividades de procesamiento de gas y otros servicios representaron aproximadamente el 17% y el 13% del total de los ingresos por ventas netas durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998. Las actividades de procesamiento de gas se desarrollan en el Complejo Cerri, ubicado en las cercanías de la ciudad de Bahía Blanca y abastecido por todos los gasoductos principales de TGS. En dicho Complejo se recupera etano, propano, butano y gasolina natural. Por otra parte, la Sociedad presta servicios denominados de "upstream", los cuales consisten fundamentalmente en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar también la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, inspección y mantenimiento de gasoductos.

Los ingresos derivados del segmento no regulado aumentaron Ps. 17,7 millones durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 con respecto al mismo período del año anterior fundamentalmente como resultado de: (i) mayores volúmenes de gas procesado en el Complejo Cerri debido principalmente a la expansión mencionada posteriormente y a la parada programada del mismo durante aproximadamente 35 días en 1998 y (ii) el comienzo de operaciones de la planta de tratamiento y compresión de gas de Río Neuquén. Ambos efectos fueron parcialmente compensados por los servicios de construcción prestados en marzo de 1998.

La expansión del Complejo Cerri, mencionada anteriormente, fue terminada en diciembre de 1998 y consistió en el aumento de la capacidad de procesamiento y almacenaje del Complejo Cerri. Dicha expansión aumentó la capacidad de procesamiento en 13 MMm³/d o 43% de la capacidad existente y consistió en la construcción de un nuevo módulo de extracción de líquidos, la actualización de turbo compresores y la construcción de dos tanques con capacidad de almacenamiento refrigerado por 45.000 m³. El costo de construcción ascendió a aproximadamente US\$ 76 millones. En relación con esta expansión, TGS ha logrado acuerdos que aseguran el suministro de volúmenes a procesar y ha suscripto un contrato con Petrobrás para la venta de propano, butano y gasolina natural generados con la expansión, con efecto a partir de la puesta en marcha de la misma y con finalización en diciembre del 2000.

Al 30 de septiembre de 1999, la Sociedad mantiene acuerdos con YPF, con algunas compañías distribuidoras y con productores de gas que aseguran una capacidad de procesamiento en firme de aproximadamente 36 MMm³/d. Bajo los términos y condiciones contractuales, YPF se obligó a procesar 16 MMm³/d con derecho a reducir a un mínimo de 8 MMm³/d a partir del 1° de enero de 1998. La Sociedad ha acordado con YPF la prórroga para el ejercicio del derecho de reducción hasta el 31 de diciembre de 2000, manteniéndose el vencimiento original del acuerdo en diciembre del 2002.

Compañía MEGA S.A. construirá y operará una planta de procesamiento de gas con una capacidad de aproximadamente 36,0 MMm³/d. El inicio de operaciones del proyecto de Compañía MEGA S.A. está previsto para fines del año 2000. Teniendo en consideración el proyecto de Compañía MEGA S.A. o cualquier otro que se desarrolle aguas arriba del Complejo Cerri, los ingresos por ventas derivados del segmento de procesamiento de gas y otros servicios podrían verse adversamente afectados.

En relación con el desarrollo de los negocios de upstream, en diciembre de 1998 la Sociedad cerró un acuerdo con Perez Companc S.A. ("PC") para la prestación de servicios de tratamiento y compresión del gas natural proveniente del yacimiento Río Neuquén. Para prestar estos servicios, TGS adquirió de PC una planta de tratamiento y compresión ubicada en dicho yacimiento con una capacidad máxima de 2,4 MMm³/d a un costo total de US\$ 35 millones. TGS recibe de PC un ingreso fijo mensual por la prestación de estos

servicios. Los ingresos anuales esperados durante los primeros cinco años ascienden a aproximadamente US\$ 10 millones. TGS opera la planta desde el 5 de enero de 1999 hasta el 6 de noviembre del 2017.

Costos de explotación y gastos de administración y comercialización

Los costos de explotación y los gastos de administración y comercialización correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 aumentaron aproximadamente Ps. 11,1 millones, principalmente como consecuencia de una mayor depreciación debido fundamentalmente a la adquisición de la planta de Rfo Neuquén y a la puesta en marcha de la expansión del Complejo Cerri, ambos a fines del año 1998.

A fines de septiembre de 1999, el ENARGAS requirió que hasta tanto dicho ente no adopte una decisión final sobre las vidas útiles asignadas a los activos afectados al servicio de transporte de gas, no se considere la reestimación de la vida útil mencionada en la nota 2.g) a los estados contables. La Sociedad considera que la reestimación de vida útil efectuada se basa en criterios razonables y planteará su posición ante el cuestionamiento del ente regulador.

Por las servidumbres que TGS debe abonar a partir del 1° de enero de 1998, la Sociedad está tramitando ante el ENARGAS su recupero a través de un traslado a las tarifas de transporte. Al 30 de septiembre de 1999, TGS registra un saldo de 4.725 por dicho concepto en el rubro "Otros Créditos No Corrientes". La Sociedad estima recuperar los montos abonados, en virtud de los derechos que la asisten.

Resultados financieros y por tenencia

Los resultados financieros y por tenencia por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 aumentaron con respecto al mismo período de 1998, como resultado, principalmente, de un aumento en el endeudamiento promedio de la Sociedad del 19%, incurrido fundamentalmente para financiar las inversiones en activo fijo efectuadas durante el presente período, y de un mayor costo de deuda promedio, el cual fue del 9,68% durante el período de 1999 comparado con el 7,96% para el mismo período de 1998. Este mayor costo de deuda promedio se debe fundamentalmente a un encarecimiento de las tasas de mercado por efecto de la crisis financiera mundial, la extensión de la vida promedio de deuda de 1,4 a 3,1 años y al devengamiento de la liquidación de los acuerdos de cobertura que se detallan posteriormente. El costo total de deuda promedio asciende a 10,47%, el cual incluye el nuevo impuesto a los intereses pagados y el costo financiero del endeudamiento empresario establecido por la ley N° 25.063.

TGS solicitó al ENARGAS el recupero del cargo por el impuesto sobre los intereses pagados y el costo financiero del endeudamiento empresario establecido en la ley N° 25.063, a través de un aumento en las tarifas de transporte de gas natural, considerando lo previsto en la Licencia. El ENARGAS emitió una resolución rechazando la solicitud debido fundamentalmente a que considera el tributo mencionado similar al impuesto a las ganancias (único impuesto no trasladable a tarifas). La Sociedad interpuso un recurso de alzada sobre dicha resolución ante la Secretaría de Energía, la cual no se había expedido a la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa. Al 30 de septiembre de 1999, el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia" incluye 5.392 por este concepto.

Impuesto a las ganancias

La alícuota del impuesto a las ganancias se aplica sobre la utilidad impositiva, calculada de acuerdo con las normas impositivas argentinas, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales.

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias disminuyó de Ps. 53,9 millones para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1998 a Ps. 52,2 millones para el mismo período de 1999. La disminución es atribuible a una menor utilidad imponible parcialmente compensada por un incremento en la alícuota del impuesto a las ganancias del 33% al 35%.

2. Liquidez y Recursos de Capital

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 1999 y 1998 fueron las siguientes:

	1999	1998
	(en millones de pesos)	
Fondos generados por las operaciones	169,4	159,0
Fondos aplicados a las actividades de inversión.....	(107,4)	(100,7)
Fondos generados por las actividades de financiación antes de dividendos	72,4	76,3
Dividendos pagados.....	(158,9)	(158,9)
Fondos netos aplicados a las actividades de financiación...	(86,5)	(82,6)
Variación neta de fondos.....	<u>(24,5)</u>	<u>(24,3)</u>

Fondos generados por las operaciones

Los fondos generados por las operaciones durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 aumentaron aproximadamente Ps. 10,4 millones, fundamentalmente, como resultado de un menor pago de impuesto a las ganancias, compensado parcialmente por un mayor pago de intereses.

Fondos aplicados a las actividades de inversión

Los fondos aplicados a las actividades de inversión durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 aumentaron Ps. 6,7 millones en comparación con el mismo período del año anterior, principalmente como resultado de mayores pagos de inversiones destinadas a las expansiones del sistema de transporte.

Fondos netos aplicados a las actividades de financiación

Los fondos generados por las actividades de financiación antes de dividendos durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999 disminuyeron Ps. 3,9 millones con respecto al mismo período de 1998, principalmente como resultado del pago de las liquidaciones de los acuerdos de cobertura, posteriormente detallados, compensado parcialmente por una mayor toma de fondos para financiar un mayor nivel de inversiones en activos fijos durante el presente período.

Con respecto a dividendos, y siguiendo la política semestral de distribución, los mismos se han mantenido en igual nivel que en el período de nueve meses del año anterior, ascendiendo a Ps. 0,20 por acción los abonados durante 1999 y 1998, en base, principalmente, a las utilidades del segundo semestre de 1998 y 1997 y primer semestre de 1999 y 1998, respectivamente.

Recursos de capital

Los recursos de capital de la Sociedad consisten básicamente en los fondos generados por sus operaciones como recurso principal, complementado por líneas de crédito otorgadas por bancos comerciales y el acceso al mercado de capitales a través de programas globales. De acuerdo a la ratificación de la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1999 de la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1998, la Sociedad estructuró un nuevo Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de US\$ 500 millones de acuerdo a regulaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en reemplazo del Programa Global de 1993 vencido a fines de 1998. El nuevo Programa cuenta con la autorización de la CNV, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Luxemburgo. Adicionalmente, TGS recibió durante el primer semestre de 1999 desembolsos provenientes de un acuerdo de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID") por un total de US\$ 226 millones. La transacción tiene un vencimiento final a 12 años, con un período de gracia de 5 años, lo que resulta en un plazo promedio de 8 años y medio. El acuerdo de préstamo con el BID fue estructurado a través de un tramo A por US\$ 50 millones financiado directamente por el BID y un tramo B por US\$ 176 millones financiado a través de una colocación privada a inversores extranjeros. El BID es el prestamista titular registrado y el administrador para los tramos A y B. La transacción tuvo un precio de 450 puntos básicos sobre una tasa promedio que devengan los bonos del Tesoro Norteamericano fijada en 5,15%, (con relación a US\$ 200 millones) y de 375 puntos básicos sobre la tasa LIBO (con relación a los US\$ 26 millones restantes). La

estructura fue calificada con BBB-, BBB y 2 por Standard & Poor's, Duff & Phelps y North American Insurance Companies, respectivamente. Los fondos provenientes de esta transacción están destinados a financiar una porción del plan de inversiones previsto para el período 1998-2002 relacionado con expansiones y mejoras de las actividades de transporte y procesamiento de gas y otros servicios. Bajo el acuerdo del BID, la Sociedad podría acceder a US\$ 25 millones adicionales, bajo el tramo A, y eventualmente efectuar una nueva colocación bajo el tramo B por US\$ 100 millones.

La Sociedad se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas restricciones impuestas por los contratos de préstamos vigentes, descritos en Nota 5 a los estados contables.

Al 30 de septiembre de 1999, el endeudamiento total de la Sociedad era de Ps. 957,3 millones (ver información adicional sobre emisiones vigentes en Nota 5 a los estados contables) comparado con Ps. 828 millones al 30 de septiembre de 1998. La deuda financiera a corto plazo al 30 de septiembre de 1999 y 1998 representaba el 48% y el 49% del endeudamiento total, respectivamente. El índice que relaciona el endeudamiento total con el endeudamiento total más patrimonio neto alcanzó el 48% y el 44% a dichas fechas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 1999, la Sociedad mantiene vigentes contratos de swap que convierten aproximadamente US\$ 252 millones de deuda expuesta a tasa variable en deuda a tasa fija. La Sociedad ha concertado dichos acuerdos de swap con el objetivo de mitigar riesgos derivados de la exposición de parte de su endeudamiento financiero a las fluctuaciones en la tasa de interés (ver Nota 5 a los estados contables para más información con respecto a deudas cubiertas y tasas pactadas). Por lo tanto, considerando las coberturas suscriptas y la porción de endeudamiento a tasa fija, aproximadamente el 72% de la deuda financiera al 30 de septiembre de 1999 tiene un costo conocido. Por otra parte, en 1998, la Sociedad concertó dos acuerdos de cobertura de tasa de interés en virtud de los cuales aseguró la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano a un costo entre 5,66% y 5,89% sobre US\$ 200 millones, con el objeto de asegurar la tasa del préstamo del BID mencionado anteriormente. La Sociedad liquidó uno de los acuerdos en febrero de 1999 por US\$ 100 millones y el otro por US\$ 100 millones en forma fraccionada en marzo y abril de 1999. Las liquidaciones de estos acuerdos representaron un costo total de aproximadamente Ps. 11 millones, el cual está registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 30 de septiembre de 1999. El costo total de dichos acuerdos de cobertura se amortiza en el plazo del préstamo del BID mencionado.

Adicionalmente, la Sociedad suscribió un acuerdo de cobertura para asegurar la tasa a cinco años de los bonos del Tesoro Norteamericano, ante la perspectiva de una emisión de deuda de US\$ 200 millones por dicho plazo, a una tasa promedio de 5,62%, y con el objeto de refinanciar la primera emisión del programa global de 1993 mencionado anteriormente. Debido a la inestabilidad en los mercados de capitales, la Sociedad debió emitir con dicho objeto la segunda emisión del programa global de 1996 por un monto de US\$ 200 millones y a un plazo de 18 meses, descrita en Nota 5 a los estados contables. Consecuentemente, el costo por dicho acuerdo de cobertura que se liquidó en enero de 1999, y que ascendió a aproximadamente Ps. 8 millones, ha sido considerado por la Sociedad como un costo financiero de la emisión, a ser diferido en el plazo de refinanciación y se encuentra registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 30 de septiembre de 1999. Es intención de la Sociedad efectuar una emisión de deuda a largo plazo a la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano, la que cancelaría la segunda emisión del programa global mencionado, cuando las condiciones del mercado financiero lo permitan.

La deuda financiera a corto plazo al 30 de septiembre de 1999 incluye préstamos por aproximadamente 3.292 millones de yenes y 10 millones de euros (equivalentes a aproximadamente US\$ 37 millones, al tipo de cambio vigente al inicio de los acuerdos, con vencimientos de hasta 243 días). La Sociedad ha concertado acuerdos de compra de yenes y euros a futuro con el objetivo de establecer una protección frente a la exposición a la devaluación del dólar estadounidense con respecto al yen y el euro. Por lo tanto, en dichos acuerdos se estipuló un tipo de cambio fijo a la fecha de vencimiento de cada uno de los préstamos.

La Sociedad considera que los requerimientos de capital relacionados con su política de pago de dividendos, programa de inversiones, amortización de deuda financiera y necesidades de capital de trabajo serán cubiertos a través de la generación de fondos operativa complementada con el financiamiento externo al que tiene acceso.

3. Tercer Trimestre de 1999 Vs. Tercer Trimestre de 1998

El siguiente cuadro resume los resultados correspondientes al tercer trimestre de 1999 y 1998:

	1999	1998	Variación
	(en millones de pesos)		
Ingresos por ventas netas	112,2	96,6	15,6
Transporte de gas	90,4	87,0	3,4
Procesamiento de gas y otros servicios	21,8	9,6	12,2
Costos de explotación	27,8	23,3	(4,5)
Utilidad bruta	84,4	73,3	11,1
Gastos de administración y comercialización.....	4,7	5,0	0,3
Utilidad operativa	79,7	68,3	11,4
Otros egresos, netos	0,8	0,7	(0,1)
Resultados financieros y por tenencia.....	22,1	12,4	(9,7)
Impuesto a las ganancias	18,6	16,4	(2,2)
Utilidad neta	38,2	38,8	(0,6)

La utilidad neta correspondiente al tercer trimestre de 1999 disminuyó aproximadamente un 2% respecto de la generada en el mismo período del año anterior.

Los ingresos por ventas netas correspondientes al tercer trimestre de 1999, aumentaron aproximadamente un 16% a Ps. 112,2 millones. Los ingresos derivados de los servicios de transporte de gas aumentaron en aproximadamente Ps. 3,4 millones, principalmente como resultado de nuevos contratos de transporte en firme y de incrementos a las tarifas de transporte relacionados con inversiones realizadas por TGS. Los ingresos atribuibles al segmento de procesamiento de gas y otros servicios aumentaron aproximadamente Ps. 12,2 millones durante el tercer trimestre con respecto al mismo período de 1998, principalmente como consecuencia de mayores volúmenes procesados asociados al inicio de las operaciones de la expansión del Complejo Cerri y la adquisición de la planta de Río Neuquén.

Los costos de explotación del tercer trimestre de 1999 aumentaron Ps. 4,5 millones comparados con los de igual período del año anterior, como consecuencia, fundamentalmente, de un mayor gasto por depreciaciones de activo fijo, atribuible a la culminación de la expansión del Complejo Cerri en diciembre de 1998 y la adquisición de la planta de Río Neuquén a fines de diciembre de 1998.

El cargo neto a resultados por intereses durante el tercer trimestre de 1999 aumentó aproximadamente Ps. 9,7 millones con respecto al mismo período del año anterior, fundamentalmente, como resultado de un mayor nivel de endeudamiento promedio incurrido, principalmente, para financiar el plan de inversiones de la Sociedad. El costo promedio neto de deuda durante el tercer trimestre de 1999 aumentó a 9,2% comparada con el 7,6% para igual período de 1998, reflejando las condiciones del mercado y la extensión de la vida promedio de deuda de 1,4 a 3,1 años. El costo promedio neto total de la deuda durante el tercer trimestre de 1999 fue del 10%, el cual incluye el nuevo impuesto a los intereses pagados y el costo financiero del endeudamiento empresarial, mencionado anteriormente.

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias para el tercer trimestre de 1999 aumentó aproximadamente Ps. 2,2 millones comparado con el mismo trimestre de 1998. El aumento es atribuible al incremento en la tasa de impuesto a las ganancias del 33% al 35%, aprobada por el Congreso Nacional en diciembre de 1998, y una mayor utilidad imponible obtenida durante este trimestre.

4. Problemas Derivados Del "Año 2000" En Los Sistemas Computadorizados

El problema del año 2000 surge como consecuencia de la utilización, tanto en software como en hardware, de dos dígitos para identificar el año correspondiente. El uso de dos dígitos ha sido una práctica común durante décadas cuando el almacenamiento y el procesamiento resultaba mucho más costoso que en la actualidad. De esta manera, cuando los sistemas de información deben procesar fechas anteriores y posteriores al 1° de enero del 2000, los “campos” de dos dígitos para almacenamiento del año pueden provocar ambigüedades en el procesamiento que pueden causar errores y fallas en los sistemas. Por ejemplo, los programas que manejan sólo dos dígitos para el año pueden reconocer una fecha representada como “00” como el año “1900” en lugar del año “2000”. Estos errores o fallas pueden tener efectos limitados o los efectos pueden ser amplios dependiendo del software o hardware de que se trate, su ubicación y su función.

TGS reconoce la importancia de lo que se ha dado en llamar el “Problema del año 2000” y en consecuencia, la necesidad que tienen todas las empresas de adecuar sus respectivos sistemas informáticos para evitar inconvenientes en el normal giro de sus negocios, como así también, en el negocio de todas las compañías con las cuales, directa o indirectamente, TGS se encuentra relacionada.

A los fines del Proyecto del Año 2000, TGS ha establecido un equipo de trabajo integrado por los responsables de cada una de las áreas comprendidas en dicho proyecto, orientado a lograr que la totalidad de su hardware y software de sistemas de información, telecomunicaciones, equipamiento de campo con sistemas embebidos, como así también su equipamiento de seguridad de accesos y servicios generales reconozcan los años del nuevo milenio. Por otro lado, la Sociedad ha contratado y prevé la contratación de recursos externos para el desarrollo de determinadas actividades.

El Proyecto Año 2000 incluye: (i) actividades de concientización del problema del año 2000, (ii) elaboración y aprobación del presupuesto del Proyecto, (iii) elaboración y verificación del inventario de productos afectados tanto para sistemas de tecnología de información como para todo equipamiento electrónico con sistemas embebidos e identificación de los riesgos asociados, (iv) consulta a proveedores y clientes respecto de su grado de preparación frente al cambio de milenio, (v) implementación de soluciones de remediación del problema del año 2000, (vi) pruebas y (vii) elaboración de planes de contingencias específicos.

TGS ha completado la elaboración del inventario y la verificación de compatibilidad del hardware y software, incluyendo su equipamiento de seguridad de accesos, servicios generales, equipamiento de campo con sistemas embebidos y sus sistemas de telecomunicaciones. En 1997, TGS ha implementado el SAP R/3, que consiste en un nuevo y avanzado sistema administrativo de software, el cual es compatible con el año 2000. SAP R/3 incluye un soporte para la gestión administrativa y financiera, gestión de materiales (compras e inventarios), gestión de ventas, mantenimiento de plantas y administración de proyectos.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado internamente sistemas de soporte de los procesos críticos de la administración y manejo del servicio público de transporte de gas de acuerdo a los criterios de compatibilidad con el año 2000. Además, TGS ha realizado una actualización tecnológica del hardware de oficina y servidores cubriendo los requerimientos de compatibilidad con el año 2000, y actualmente se encuentra implementando su plan de acción tendiente a adecuar aquellos productos identificados en las fases de inventario, verificación y plan de contingencia.

TGS está requiriendo a sus clientes y proveedores información acerca del grado de preparación con respecto al problema del año 2000 y ha incluido cláusulas de compatibilidad con el año 2000 en las peticiones de oferta y órdenes de compra. A la fecha, no se han obtenido la totalidad de las respuestas, por lo tanto, la Compañía no puede predecir las potenciales consecuencias para su negocio si sus clientes, proveedores y otros terceros no están preparados para afrontar los problemas derivados del año 2000. Sin embargo, la Sociedad estima que sus esfuerzos para afrontar el problema del año 2000 reducirán significativamente el nivel de incertidumbre de la Sociedad sobre el impacto en sus operaciones derivado de los problemas del año 2000 que afronten dichos terceros. La Dirección de TGS estima terminar las tareas pendientes durante el mes de octubre de 1999.

Costos. La Sociedad ha presupuestado aproximadamente Ps. 1,8 millones, en concepto de costos asociados con el Proyecto Año 2000, y estima financiar dicho costo mediante fondos propios. Este importe no incluye la implementación del software SAP R/3. Al 30 de septiembre de 1999, los costos incurridos correspondientes al proyecto no eran significativos.

Riesgos. El objetivo de la Compañía es lograr la continuidad en el funcionamiento de los sistemas y procesos críticos que se encuentran bajo su control directo, y que sus sistemas de información puedan reconocer fechas y procesar datos a partir del inicio del año 2000. Sin embargo, debido a que ciertos sistemas y procesos se interrelacionan con otros que se encuentran fuera del control de la Compañía, la misma no se encuentra en condiciones de asegurar que dicho objetivo será alcanzado. Basándose en la información disponible a la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa, el efecto adverso eventualmente causado por el cambio del milenio y su probabilidad de ocurrencia no pueden ser determinables a raíz de la variedad de riesgos e incertidumbres inherentes al tema.

Plan de Contingencia. TGS ha elaborado un plan de contingencia sobre procesos críticos frente a eventuales fallas luego del cambio de milenio. Dicho plan ha sido elaborado teniendo en cuenta dos aspectos principales relacionados con el problema del año 2000: (1) que puedan producirse fallas a pesar de la razonabilidad de los esfuerzos de TGS puestos en lograr la remediación y adecuación de sus sistemas; (2) que a pesar de la razonabilidad del análisis sobre el grado de preparación para el año 2000, puedan presentarse fallas en los sistemas de sus clientes, proveedores y/o terceros. De esta forma, el Plan de Contingencias del año 2000 ha sido elaborado para minimizar las interrupciones o efectos adversos que puedan resultar de incompatibilidades relacionadas con funciones o sistemas críticos como así también para facilitar la identificación y remediación temprana de problemas del año 2000 de misión crítica que se puedan manifestar a partir del 1 de enero del 2000.

5. Estructura Patrimonial Comparativa

Estructura patrimonial comparativa al 30 de septiembre de 1999, 1998, 1997, 1996 y 1995, respectivamente:

(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.a. a los estados contables)

	1999	1998	1997	1996	1995
Activo corriente	94.892	112.313	93.615	150.722	97.016
Activo no corriente	1.970.372	1.800.717	1.694.745	1.599.977	1.574.193
Total.....	2.065.264	1.913.030	1.788.360	1.750.699	1.671.209
Pasivo corriente	549.357	459.926	230.434	301.358	340.684
Pasivo no corriente.....	495.649	419.087	526.376	424.427	317.839
Sub total.....	1.045.006	879.013	756.810	725.785	658.523
Patrimonio neto.....	1.020.258	1.034.017	1.031.550	1.024.914	1.012.686
Total	2.065.264	1.913.030	1.788.360	1.750.699	1.671.209

6. Estructura de Resultados Comparativa

Estados de resultados comparativos por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999, 1998, 1997, 1996 y 1995, respectivamente:

(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.a. a los estados contables)

	1999	1998	1997	1996	1995
Utilidad operativa	224.905	212.334	218.223	210.410	200.991
Otros (egresos) ingresos, netos.....	(2.833)	(2.814)	(497)	653	405
Resultados financieros y por tenencia.....	(61.353)	(35.764)	(33.116)	(32.010)	(8.938)
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias.....	160.719	173.756	184.610	179.053	192.458
Impuesto a las ganancias.....	(52.201)	(53.896)	(58.131)	(54.320)	(49.871)
Utilidad neta del período.....	108.518	119.860	126.479	124.733	142.587

7. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

	Acumulado al 30 de septiembre de					Trimestre julio - septiembre de				
	1999	1998	1997	1996	1995	1999	1998	1997	1996	1995
Transporte de Gas										
Capacidad en firme contratada promedio (Miles m ³ /día).....	56.108	55.414	54.311	52.760	52.048	56.515	55.966	55.306	54.122	53.228
Promedio diario de entregas (Miles m ³ /día).....	49.488	42.880	43.880	44.624	42.132	55.737	50.350	46.984	51.022	48.364
Procesamiento de Gas										
• Producción										
Etano (Tn)	257.597	227.062	212.489	265.142	242.016	90.783	51.440	74.301	92.913	83.109
Propano (Tn).....	265.721	206.027	226.911	229.481	216.914	93.269	51.911	80.620	79.014	74.324
Butano(Tn)	183.216	138.795	147.971	145.984	143.884	64.276	37.211	53.496	50.371	48.787
Gasolina (Tn).....	91.093	59.480	65.425	66.442	78.714	33.177	16.503	23.372	22.394	25.696
• Ventas al mercado local (a)										
Etano (Tn)	257.597	227.062	212.489	265.142	242.016	90.783	51.440	74.301	92.913	83.109
Propano (Tn).....	205.726	198.017	218.648	213.487	209.355	76.748	53.706	78.027	76.551	71.639
Butano(Tn)	138.723	130.188	140.575	144.374	149.972	51.036	37.078	49.533	48.949	56.437
Gasolina (Tn).....	51.375	43.069	45.369	45.197	82.361	17.482	10.704	17.300	14.986	27.826
• Ventas al exterior										
Propano (Tn).....	57.930	6.459	8.557	12.160	25	16.146	499	3.659	865	25
Butano (Tn)	55.695	9.062	8.934	4.305	—	15.888	499	4.125	864	—
Gasolina (Tn).....	35.479	14.634	20.814	21.495	—	15.087	3.764	10.895	8.499	—

(a) Incluye el procesamiento de gas natural realizado por cuenta y orden de terceros.

8. Índices Comparativos

		Al 30 de septiembre de				
		1999	1998	1997	1996	1995
Liquidez.....	(a)	0,17	0,24	0,41	0,50	0,28
Endeudamiento.....	(b)	1,02	0,85	0,73	0,71	0,65

(a) Activo corriente sobre pasivo corriente.

(b) Pasivo total sobre patrimonio neto.

9. Otra Información

		Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de				
		1999	1998	1997	1996	1995
Rentabilidad sobre ventas netas.....	(a)	0,34	0,40	0,41	0,42	0,48
Utilidad neta por acción.....	(b)	0,14	0,15	0,16	0,16	0,18

(a) Utilidad neta dividida por ingresos por ventas netas.

(b) Calculado en base a 794.495.283 acciones (total de acciones en circulación al 30-09-99).

Cotización de títulos valores al último día del mes

	Acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Obligaciones Negociables (Primera emisión - Programa 1996) en Estados Unidos
Precio de corte	2,70	—
1/1994	—	—
2/1994	—	—
3/1994	—	—
4/1994	—	—
5/1994	2,83	—

	Acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Obligaciones Negociables (Primera emisión - Programa 1996) en Estados Unidos
6/1994	2,43	—
7/1994	2,58	—
8/1994	2,76	—
9/1994	2,49	—
10/1994	2,35	—
11/1994	2,22	—
12/1994	1,88	—
1/1995	1,67	—
2/1995	1,68	—
3/1995	1,90	—
4/1995	1,92	—
5/1995	2,18	—
6/1995	2,05	—
7/1995	2,25	—
8/1995	2,07	—
9/1995	2,09	—
10/1995	2,02	—
11/1995	2,16	—
12/1995	2,41	—
1/1996	2,55	—
2/1996	2,41	—
3/1996	2,36	—
4/1996	2,55	101,00
5/1996	2,57	101,00
6/1996	2,41	100,63
7/1996	2,34	100,93
8/1996	2,37	102,13
9/1996	2,45	102,00
10/1996	2,35	103,00
11/1996	2,50	106,50
12/1996	2,46	107,00
01/1997	2,62	107,00
02/1997	2,56	106,26
03/1997	2,55	105,00
04/1997	2,51	106,87
05/1997	2,52	107,25
06/1997	2,42	108,37
07/1997	2,32	109,00
08/1997	2,38	108,37
09/1997	2,24	108,57
10/1997	1,90	102,28
11/1997	2,15	103,41
12/1997	2,27	107,29
01/1998	2,26	104,99
02/1998	2,36	106,62

03/1998	2,32	104,88
04/1998	2,35	105,00
05/1998	2,16	103,60
06/1998	2,24	102,50

07/1998	2,38	103,75
08/1998	1,89	89,00
09/1998	1,98	93,50
10/1998	2,08	96,00
	Acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Obligaciones Negociables (Primera emisión - Programa 1996) en Estados Unidos
11/1998	2,02	100,00
12/1998	1,98	100,50
01/1999	1,93	101,00
02/1999	1,99	100,00
03/1999	1,90	101,50
04/1999	1,91	102,50
05/1999	1,80	100,00
06/1999	1,88	100,50
07/1999	1,73	99,25
08/1999	1,54	99,25
09/1999	1,65	99,50
12/10/1999	1,64	99,75

10. Perspectivas

Para 1999 y los próximos años, TGS espera continuar creciendo en función de la demanda de gas en aproximadamente 3,5% por año en el segmento regulado de transporte de gas, optimizar la utilización de su recientemente ampliada capacidad de procesamiento y continuar desarrollando los negocios de upstream. En materia financiera, TGS prevé mantener una disponibilidad razonable de líneas de crédito de corto plazo para afrontar la volatilidad que presentan los mercados, continuar con la política de dividendos prevista y afrontar exitosamente el plan de inversiones vinculado al desarrollo de los segmentos regulados y no regulados, sin perder su calidad crediticia. El marco internacional se presenta como un condicionante importante para lograr con éxito los objetivos antes mencionados, ya que existen expectativas de que la situación financiera mundial mejore paulatinamente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 - Buenos Aires

EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 8 Y 7 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 1999 Y 1998

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de transporte de gas natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Modificación de los estatutos (última): 20 de septiembre de 1994.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

- Expresado en pesos -

<u>Clases de acciones</u> Acciones ordinarias y escriturales, de valor nominal 1, de 1 voto:	Suscripto, integrado y autorizado a la <u>oferta pública</u>
Clase "A"	405.192.594
Clase "B"	389.302.689
	<hr/>
	794.495.283
	<hr/> <hr/>

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a.,
excepto por la información por acción expresada en pesos,
o donde se indica en forma expresa)

1. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD E INICIO DE OPERACIONES

Transportadora de Gas del Sur S.A. ("la Sociedad" o "TGS") es una de las empresas que se constituyeron con motivo de la privatización de Gas del Estado S. E. ("GdE"). La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 29 de diciembre de 1992 y se dedica al transporte y procesamiento de gas natural en Argentina. El sistema de gasoductos de TGS conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de dicho país con las distribuidoras de gas en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema ("la Licencia") le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales siempre que TGS haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS"). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri ("Complejo Cerri"), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de gases licuados.

El accionista controlante de TGS es Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA"), quien junto con sus subsidiarias posee el 70% del capital social de la Sociedad. Los accionistas de CIESA son Perez Companc S.A. y una subsidiaria, con una participación accionaria del 50% y Enron Corp. ("Enron"), a través de subsidiarias, con el 50% remanente. El restante 30% del capital social de TGS se encuentra en poder del público.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("PCGA Argentinos") y considerando las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). No obstante, los mismos incluyen ciertas exposiciones adicionales con el objetivo de aproximarse a la forma y contenido requerido por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC").

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ventas y gastos informados durante el correspondiente período. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

a) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica ("RT") N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). A partir del 1° de septiembre de 1995, la Sociedad discontinuó la aplicación del método manteniendo las reexpresiones registradas hasta esa fecha, de acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV.

Este criterio es aceptado por las normas contables profesionales en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión no supere el 8% anual. La variación de dicho índice en cada uno de los ejercicios cerrados a partir del 1° de septiembre de 1995 fue inferior al porcentaje mencionado, y se estima la misma situación para el ejercicio en curso. Por lo tanto, el criterio adoptado por la Sociedad está de acuerdo con las normas contables profesionales.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de cubrir riesgos del mercado financiero al reducir su exposición a fluctuaciones en la tasa de interés y en el tipo de cambio del yen y el euro. Los instrumentos financieros derivados, descriptos en Nota 5, incluyen: contratos de swap de tasa de interés, acuerdos de compra de moneda extranjera a futuro y acuerdos de swap de tasa de interés a futuro. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros con fines especulativos.

Los resultados generados por instrumentos financieros derivados designados como de cobertura, se difieren y se registran en el momento en que se producen las pérdidas y ganancias generadas por la posición cubierta, los cuales se exponen en el estado de resultados bajo el rubro "Resultados financieros y por tenencia". En el caso que el instrumento financiero haya sido concertado con el objetivo de cubrir el impacto de una transacción futura, los resultados se difieren hasta que se producen los resultados de la posición cubierta.

Los montos realizados y devengados a cobrar o a pagar derivados de dichos instrumentos se exponen en el rubro "Préstamos". Dichos montos no eran significativos al 30 de septiembre de 1999.

c) Cuentas en moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período incorporando los intereses devengados a dichas fechas, en caso de corresponder. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

d) Utilidades y dividendos por acción

Las utilidades y los dividendos por acción por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998, fueron calculados en base a la cantidad de acciones en circulación durante cada período (794.495.283 acciones).

e) Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas generados por el transporte en firme de gas natural se reconocen por la reserva de capacidad de transporte contratada independientemente de los volúmenes transportados. Los generados por el transporte interrumpible y por ciertos contratos de procesamiento de gas, se reconocen en el momento de la entrega del gas natural y de los líquidos a los clientes, respectivamente. Para otros contratos de procesamiento y otros servicios los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

f) Bienes de cambio

Corresponde a la existencia propia de gas natural en el sistema de gasoductos en exceso del line pack, el cual se expone como bienes de uso. La Sociedad valúa esta existencia al costo de reposición del gas transportado al cierre de cada período. Los valores así determinados no exceden su valor recuperable.

g) Bienes de uso

- Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el Contrato de Transferencia (US\$ 395 millones) para determinar el valor inicial de los bienes de uso (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado según lo mencionado en Nota 2.a).
- Line pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte estimada necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 2.a).
- Adiciones: valuadas a su costo de adquisición, reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.a). Según el método de depreciación utilizado por la Sociedad, las adiciones adquieren la vida útil promedio aplicable al conjunto de activos del que forman parte. La Sociedad activa los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de obras cuya construcción se prolongue en el tiempo hasta que se encuentren en condiciones de ser puestas en marcha. Asimismo, las adiciones incluyen todas las inversiones efectuadas previstas como inversiones mandatorias en la Licencia para los primeros cinco años con el objetivo de adecuar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, entre las que se incluyen los costos de los programas de relevamiento correspondientes a tareas de inspección interna y externa, protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías. Los costos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se incurren.
- Depreciaciones: la Sociedad utiliza el método de la línea recta, con una alícuota de depreciación compuesta o por grupo para el conjunto de los activos afectados a los servicios de transporte y procesamiento de gas natural. Este método requiere la evaluación periódica de la vida útil promedio utilizada para el cálculo de la depreciación. Hasta el 31 de diciembre de 1997, se utilizó una vida útil promedio de cuarenta y cinco años para el conjunto de los activos afectados al servicio de transporte y de veinte años para el conjunto de los bienes correspondientes al servicio de procesamiento de gas. Habiendo finalizado el programa quinquenal de inversiones mandatorias (Ver nota 6.b) y otras inversiones realizadas con el objetivo de adecuar la seguridad y confiabilidad del sistema a estándares internacionales, la Sociedad ha efectuado la revisión de las vidas útiles promedio al inicio de 1998. A dichos fines, TGS contrató los servicios de peritos técnicos independientes, quienes evaluaron la condición de los activos afectados al servicio de transporte y procesamiento de gas. Los resultados de dicha evaluación técnica determinaron una vida útil promedio remanente de sesenta y siete años para los activos afectados al servicio de transporte aplicable a partir de 1998. A fines de septiembre de 1999, el ENARGAS requirió que hasta tanto dicho ente no adopte una decisión final sobre las vidas útiles asignadas a los activos afectados al servicio de transporte de gas, no se considere la reestimación de la vida útil antes mencionada. La Sociedad considera que la reestimación de vida útil efectuada se basa en criterios razonables y planteará su posición ante el cuestionamiento del ente regulador. Con respecto al conjunto de los bienes afectados al servicio de procesamiento de gas y teniendo en cuenta la expansión del Complejo Cerri, la Sociedad efectuó una reestimación de la vida útil promedio de dichos bienes. En base a los resultados del análisis técnico de las condiciones de los activos relacionados a la actividad de procesamiento de gas realizado por peritos independientes, se determinó una vida útil promedio remanente de diecisiete años para los mencionados activos aplicable a partir del presente ejercicio.

El impacto de la extensión de la vida útil de los activos afectados a la actividad de procesamiento de gas sobre la utilidad neta correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 1999 no es significativo.

Siguiendo los lineamientos de dicho método, en el caso de retiros de bienes componentes de dichos conjuntos de activos se disminuye el costo de origen contra la depreciación acumulada respectiva. En estas situaciones, el costo del bien de reemplazo se considera como gasto de mantenimiento, excepto que genere una mejora (mayor eficiencia o capacidad, o una extensión en la vida útil), en cuyo caso se capitaliza. En el caso de retiros anormales, el resultado producido por el retiro se reconoce en los resultados del período.

Para el resto de los bienes de uso, la Sociedad utiliza el método de la línea recta considerando las alícuotas que se exponen en el Anexo A. El resultado generado por el retiro de estos bienes se reconoce en los resultados del período en que se genera.

La valuación de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Activos intangibles

Se encuentran valuados a su costo histórico, reexpresado según lo mencionado en Nota 2.a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas sobre un período de diferimiento de principalmente treinta y cinco años para los costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por el Contrato de Transferencia y otros, y de cinco años para los costos de establecimiento del Programa Global de 1993 y de la Primera emisión efectuada bajo dicho Programa, mientras que los costos de las liquidaciones de los acuerdos de cobertura de tasa de interés a futuro son diferidos en el plazo correspondiente a los préstamos respectivos.

i) Impuesto a las ganancias

Al 30 de septiembre de 1999 y 1998, la provisión para el impuesto a las ganancias fue calculada aplicando la tasa efectiva anual de impuesto estimada para el ejercicio (considerando las alícuotas a las fechas indicadas del 35% y 33%, respectivamente), sobre la utilidad contable antes del impuesto a las ganancias del período. La diferencia entre la tasa efectiva y la tasa vigente proviene de los diferentes criterios contables e impositivos aplicables a ciertos rubros de los estados contables. La provisión para impuesto a las ganancias, incluida en el rubro "Cargas fiscales" al 30 de septiembre de 1999 y 1998 asciende a 27.897 y 21.038, respectivamente, neta de anticipos por 25.888 y 32.732 a dichas fechas.

j) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.a), excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital social".

k) Cuentas del estado de resultados

Los cargos por consumos de activos no monetarios se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.a).

Los "Resultados financieros y por tenencia" incluyen principalmente intereses generados por activos y por pasivos y el devengamiento de los acuerdos de cobertura. Los intereses generados por pasivos se exponen netos de intereses activados en bienes de uso por 7.379 y 7.594 durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998, respectivamente.

3. INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

El negocio principal de la Sociedad consiste en la prestación del servicio de transporte de gas natural a través del sistema de gasoductos sur. Asimismo, la Sociedad efectúa tareas de procesamiento de gas en el Complejo Cerri y presta otros servicios relacionados no regulados.

La utilidad operativa contiene los ingresos por ventas netas menos los gastos operativos. En el cómputo de la utilidad operativa no se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: otros egresos, netos, resultados financieros y por tenencia e impuesto a las ganancias.

Los activos identificables a cada segmento son aquellos utilizados por la Sociedad para el desarrollo de cada actividad. Los activos no identificables a algún segmento fueron agrupados bajo "Administración central" e incluyen las inversiones, entre otros.

No existen ventas entre los segmentos de negocios.

<u>Período de nueve meses terminado el</u> <u>30 de septiembre de 1999</u>	<u>Transporte de</u> <u>gas</u>	<u>Procesamiento</u> <u>de gas y otros</u> <u>servicios</u>	<u>Administración</u> <u>central</u>	<u>Total</u>
Ingresos por ventas netas	264.826	55.540	—	320.366
Utilidad (pérdida) operativa.....	208.393	30.118	(13.606)	224.905
Depreciación de bienes de uso	21.190	10.683	1.886	33.759
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso).....	100.496	5.796	1.146	107.438
Activos identificables	1.762.056	244.618	58.590	2.065.264

Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1998	Transporte de gas	Procesamiento de gas y otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas.....	258.832	37.900	—	296.732
Utilidad (pérdida) operativa	203.832	22.888	(14.386)	212.334
Depreciación de bienes de uso (1)	20.051	5.656	1.713	27.420
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso) (1).....	52.342	45.491	1.769	99.602
Activos identificables (1)	1.635.085	192.601	85.344	1.913.030

(1) Incluye ciertas reclasificaciones con fines comparativos con las cifras correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999.

En el curso normal de su negocio de transporte de gas, la Sociedad otorga crédito principalmente a las compañías distribuidoras de gas y a YPF S.A. (“YPF”). La concentración de créditos por cliente, así como los importes de las principales ventas brutas efectuadas durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998, se exponen a continuación:

	1999		1998	
	Ventas brutas	Créditos por ventas	Ventas Brutas	Créditos por ventas
Transporte de gas :				
MetroGas S.A. (2).....	127.711	19.920	128.874 (1)	18.031
Camuzzi Gas Pampeana S.A	56.497	8.028	58.339	8.007
Gas Natural BAN S.A.....	37.494	5.169	36.852	5.018
Camuzzi Gas del Sur S.A	13.684	1.691	14.166	1.677
YPF.....	9.868	989	8.609	1.163

(1) Incluye ciertas reclasificaciones con fines comparativos con las cifras correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999.

(2) Durante el tercer trimestre de 1998, Perez Compans S.A. vendió la participación indirecta que poseía en esta sociedad.

El principal cliente en el segmento de procesamiento de gas y otros servicios es YPF con ventas brutas que ascienden a 17.956 y 16.237 durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998, respectivamente. Los saldos de créditos por ventas relacionados ascienden a 4.856 y 2.168 a dichas fechas, respectivamente.

4. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Para la confección de los estados de origen y aplicación de fondos se ha considerado como concepto de fondos el equivalente a caja más inversiones cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del período para obtener los fondos generados por las operaciones.

Importes abonados en concepto de:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Impuesto a las ganancias.....	40.808	65.166
Intereses (neto de intereses capitalizados)	45.844	29.519

Las operaciones de inversión y de financiación que no afectaron fondos durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998, incluyen adquisiciones de bienes de uso por 25.831 y 8.286 que no habían sido abonadas a dichas fechas, respectivamente, así como la adquisición de bienes de uso en forma financiada por 1.811 al 30 de septiembre de 1998.

5. PRESTAMOS

La Sociedad mantiene vigente acuerdos de préstamos de corto plazo por un total de 461.620. El rango de tasas de interés vigentes al 30 de septiembre de 1999 para dichos acuerdos es de 5,28% a 9,43%. Estos préstamos incluyen principalmente 200.228 de la segunda emisión de Obligaciones Negociables correspondiente al Programa Global de 1996, 149.411 de la emisión de Obligaciones Negociables correspondiente al Programa Global de 1997 y 37.000 correspondiente a préstamos en yenes y euros, todos ellos descriptos más adelante.

El detalle de los préstamos no corrientes vigentes al 30 de septiembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Obligaciones Negociables: Programa 1993 Tercera emisión al 6,05%, vencimiento en 2002 (1).....	99.542	99.315
Obligaciones Negociables: Programa 1996 Primera emisión al 10,25%, vencimiento en 2001(2) (3)...	151.287	152.146
Obligaciones Negociables: Programa 1997, vencimiento en 2000 (2).....	—	149.074
Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) (entre 8,83% y 9,65%), vencimientos hasta el 2011 (1)	222.662	—
Otros préstamos bancarios (entre 5,28% y 7,08% en 1999), vencimientos hasta el 2006 (1).....	22.158	18.552
	<u>495.649</u>	<u>419.087</u>

(1) Neto de comisiones no devengadas.

(2) Neto de descuentos de emisión.

(3) Incluye la porción no devengada de la liquidación del swap en virtud de una emisión de obligaciones negociables que aseguró la tasa a cinco años de los bonos del Tesoro Americano, arrojando una diferencia a favor de la Sociedad (aproximadamente US\$ 6 millones). La misma se devenga en el plazo equivalente al de la emisión.

A continuación se brinda información adicional sobre los principales préstamos vigentes al 30 de septiembre de 1999:

- Obligaciones Negociables

Programa Global de 1993:

La Asamblea de Accionistas del 27 de agosto de 1993 aprobó la creación de un programa global conformado por un programa para la emisión de obligaciones negociables de corto plazo (Euro Commercial Papers) y otro para la emisión de obligaciones negociables de mediano plazo (Euro Medium Term Notes), que permitía la emisión de obligaciones negociables hasta un monto máximo total en circulación en todo momento de US\$ 350 millones. En la Asamblea de Accionistas del 6 de marzo de 1996, se decidió aumentar el monto máximo del programa a US\$ 500 millones. El Programa Global fue autorizado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y la CNV.

A continuación se describe la emisión vigente efectuada por la Sociedad bajo este Programa Global:

- *Tercera emisión:* Títulos registrables con vencimiento a cinco años, cuya amortización se produce en una única cuota el 18 de diciembre de 2002, por US\$ 100 millones. Dichos títulos devengan intereses a tasa LIBO de seis meses más un margen del 0,65% durante el primer año de vigencia, creciente hasta el 0,85% para el quinto año. La cotización de esta emisión fue autorizada por la Bolsa de Luxemburgo y la BCBA. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron destinados a la refinanciación de pasivos, a la inversión en activo fijo y a la financiación de capital de trabajo.

La Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1999 ratificó la autorización otorgada en la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1998 para la creación de un nuevo Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de US\$ 500 millones, para reemplazar este programa que venció a fines de 1998. Dicho Programa ha sido autorizado por la CNV, la BCBA y la Bolsa de Luxemburgo.

Programa Global de 1996:

La Asamblea de Accionistas del 6 de marzo de 1996 aprobó la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables de corto y mediano plazo por un monto máximo total en circulación de hasta US\$ 350 millones. Este Programa Global fue registrado en la SEC para posibilitar la realización de colocaciones públicas en los Estados Unidos de Norteamérica. La CNV y la BCBA autorizaron la oferta pública del mismo. A continuación se describen las emisiones vigentes efectuadas por la Sociedad bajo este Programa Global:

- *Primera emisión:* Títulos registrables de mediano plazo (5 años) por US\$ 150 millones, emitidos a una paridad del 99,935%. Los títulos devengan intereses a una tasa fija del 10,25% anual pagaderos semestralmente. La amortización se produce en una única cuota el 25 de abril del 2001. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron utilizados de la siguiente manera: (a) aproximadamente US\$ 100 millones a cancelar o precancelar pasivos de corto plazo y (b) el remanente a incrementar el capital de trabajo. La BCBA ha autorizado la cotización de esta primera serie. Esta emisión se encuentra registrada ante la SEC.
- *Segunda emisión:* Títulos registrables de mediano plazo (18 meses) por US\$ 200 millones, cuya amortización se produce en una única cuota el 22 de junio del 2000, precancelable ante una emisión de títulos a un mayor plazo. La emisión consta de dos clases. La Clase A por un monto total de US\$ 113,3 millones devenga intereses a tasa LIBO más un margen del 3,75% durante el primer semestre, creciente hasta el 4% para el último semestre. La Clase B por un monto total de US\$ 86,7 millones devenga intereses a la tasa equivalente a 1,48 veces la tasa promedio que publica el Banco Central de la República Argentina para depósitos en dólares a 30 días. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron destinados exclusivamente a la refinanciación de la primera emisión de obligaciones negociables bajo el Programa Global de 1993, mencionado anteriormente. La CNV ha aprobado la oferta pública de la presente emisión.

Programa Global de 1997:

En la reunión del 19 de febrero de 1997, haciendo uso de la delegación otorgada por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de febrero de 1997, el Directorio fijó el monto y el plazo máximo del Programa Global aprobado por dicha Asamblea en US\$ 150 millones y 36 meses, respectivamente. Los títulos que se emiten bajo este Programa no

devengan intereses, sino que son colocados a una tasa de descuento equivalente a la Fed Composite Rate vigente al momento de cada emisión. Los mismos están garantizados por una carta de crédito irrevocable otorgada por el Dresdner Bank AG, New York Branch. La oferta pública de este Programa fue aprobada por la CNV y la BCBA. Es intención de la Sociedad efectuar reemisiones al vencimiento de las series vigentes en cada momento, cuyos plazos pueden variar entre 30 y 270 días hasta completar los tres años. A continuación se detallan las características de las series vigentes al 30 de septiembre de 1999:

- *Series BH, BI, BJ, BK y BL*: Títulos registrables de corto plazo emitidos por US\$ 20 millones cada una, a una paridad promedio del 98,68%. La amortización de cada una de las cinco series se produce en una única cuota desde el 18 hasta el 22 de octubre de 1999, respectivamente.
- *Series BLL y BM*: Títulos registrables de corto plazo emitidos por US\$ 30 y US\$ 20 millones, respectivamente, a una paridad promedio del 98,70%. La amortización de las dos series se produce en una única cuota el 15 y el 16 de diciembre de 1999, respectivamente.

Los fondos obtenidos de todas las series mencionadas fueron utilizados exclusivamente para la refinanciación de las series anteriormente emitidas bajo este Programa.

- Otros préstamos bancarios

Incluye líneas de crédito otorgadas por el Export Import Bank of USA ("Eximbank") con vencimiento a cinco años y amortización semestral de capital e intereses a tasa LIBO de 180 días más 0,40% anual. Las deudas de capital corrientes por dicho contrato ascienden a 6.073 y 9.156 al 30 de septiembre de 1999 y 1998 y las no corrientes ascienden a 4.539 y 10.611, respectivamente.

Durante 1998, la Sociedad concertó una línea de crédito por US\$ 21 millones con el Eximbank a tasa LIBO más 0,20% anual, de los cuales aproximadamente US\$ 17 millones habían sido utilizados al 30 de septiembre de 1999. Las deudas de capital corriente y no corriente ascienden a 3.340 y 11.691 al 30 de septiembre de 1999, respectivamente.

La porción corriente al 30 de septiembre de 1999 incluye préstamos por aproximadamente 3.292 millones de yenes y 10 millones de euros (equivalentes a aproximadamente US\$ 37 millones, al tipo de cambio vigente al inicio de los acuerdos), con vencimientos de hasta 243 días. La Sociedad ha concertado acuerdos de compra de yenes y euros a futuro con el objetivo de establecer una protección frente a la exposición a la devaluación del dólar estadounidense con respecto al yen y el euro. Por lo tanto, en dichos acuerdos se estipuló un tipo de cambio fijo a la fecha de vencimiento de cada uno de los préstamos.

Préstamo del BID

TGS recibió durante el primer semestre de 1999 desembolsos provenientes de un acuerdo de préstamo con el BID por un total de US\$ 226 millones. La transacción tiene un vencimiento final a 12 años, con un período de gracia de 5 años, lo que resulta en un plazo promedio de 8 años y medio. El acuerdo de préstamo con el BID fue estructurado a través de un tramo A por US\$ 50 millones financiado directamente por el BID y un tramo B por US\$ 176 millones financiado a través de una colocación privada a inversores extranjeros. El BID es el prestamista titular registrado y el administrador para los tramos A y B. La transacción tuvo un precio de 450 puntos básicos sobre una tasa promedio que devengan los bonos del Tesoro Norteamericano fijada en 5,15% (con relación a US\$ 200 millones) y de 375 puntos básicos sobre la tasa LIBO (con relación a los US\$ 26 millones restantes). Los fondos provenientes de esta transacción están destinados a financiar una porción del plan de inversiones previsto para el período 1998-2002 relacionado con expansiones y mejoras de las actividades de transporte y procesamiento de gas y otros servicios.

Restricciones

La Sociedad está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las siguientes:

- i) Restricciones para otorgar garantías: hasta tanto las obligaciones negociables emitidas permanezcan pendientes de cancelación, la Sociedad no podrá otorgar garantías sobre sus activos y sus ingresos presentes o futuros por deudas contraídas, que en su conjunto superen US\$ 10 millones, excepto que financien total o parcialmente la compra o construcción de los activos otorgados en garantía.
- ii) Restricciones sobre el nivel de endeudamiento: a cada cierre de estados contables anuales y/o intermedios, las deudas financieras asumidas no podrán superar el 60% del total de dichas deudas financieras más el patrimonio neto de la Sociedad. Asimismo, el préstamo concertado con el BID, determina que las deudas financieras asumidas no podrán superar el 65% del total de dichas deudas financieras más el patrimonio neto con exclusión de los activos intangibles, descuentos de emisión, gastos de emisión de deuda no devengadas y otros similares.
- iii) Restricciones en la relación entre el EBITDA (definido como la utilidad antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) y “Resultados financieros y por tenencia”: el cociente entre ambos no debe ser inferior a 2,5 en cualquier momento.

Acuerdos de swaps de tasa de interés

Al 30 de septiembre de 1999, TGS mantiene vigentes acuerdos de swaps de tasa de interés con reconocidas instituciones financieras, que convierten aproximadamente US\$ 252 millones de deuda expuesta a tasa variable (LIBO y Fed Composite Rate) en deuda a tasa fija (con rangos que varían entre 5,53% y 6,06%): aproximadamente US\$ 4 millones relacionados con la deuda con Eximbank, aproximadamente US\$ 148 millones relacionados con el Programa Global de 1997 y US\$ 100 millones relacionados con la tercera emisión del Programa Global de 1993. Mediante el acuerdo de swap de tasa de interés sobre los US\$ 100 millones mencionados anteriormente la Sociedad aseguró la tasa LIBO de seis meses a un costo promedio de 5,54%, no obstante, en el caso que durante algún período semestral el nivel de la tasa LIBO superara el 6,75%, la Sociedad deberá abonar 6,75%, para dicho período.

En 1998, la Sociedad concertó dos acuerdos de cobertura de tasa de interés en virtud de los cuales aseguró la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano a un costo entre 5,66% y 5,89% sobre US\$ 200 millones, con el objeto de asegurar la tasa del préstamo del BID mencionado anteriormente. La Sociedad liquidó uno de los acuerdos en febrero de 1999 por US\$ 100 millones y el otro por US\$ 100 millones en forma fraccionada en marzo y abril de 1999. Las liquidaciones de estos acuerdos representaron un costo total de aproximadamente Ps. 11 millones, el cual está registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 30 de septiembre de 1999. El costo total de dichos acuerdos de cobertura se amortiza en el plazo del préstamo del BID mencionado.

Adicionalmente, la Sociedad suscribió un acuerdo de cobertura para asegurar la tasa a cinco años de los bonos del Tesoro Norteamericano, ante la perspectiva de una emisión de deuda de US\$ 200 millones por dicho plazo, a una tasa promedio de 5,62%, y con el objeto de refinanciar la primera emisión del programa global de 1993 mencionado anteriormente. Debido a la inestabilidad en los mercados de capitales, la Sociedad debió emitir con dicho objeto la segunda emisión del programa global de 1996 por un monto de US\$ 200 millones y a un plazo de 18 meses, descripta anteriormente. Consecuentemente, el costo por dicho acuerdo de cobertura que se liquidó en enero de 1999, y que ascendió a aproximadamente Ps. 8 millones, ha sido considerado por la Sociedad como un costo financiero de la emisión, a ser diferido en el plazo de refinanciación y se encuentra registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 30 de septiembre de 1999. Es intención de la Sociedad efectuar una emisión de deuda a largo plazo a la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano, la que cancelaría la segunda emisión del programa global mencionado, cuando las condiciones del mercado financiero lo permitan.

6. MARCO REGULATORIO

a) Aspectos Generales

En relación con el transporte de gas, la Sociedad está sujeta al marco regulatorio dispuesto por la ley N° 24.076 y a las reglamentaciones que dicte el ENARGAS, el cual tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, su aprobación y contralor. Las tarifas de transporte vigentes están calculadas en dólares estadounidenses, convertibles a pesos en el momento de la facturación. Las tarifas de transporte de gas utilizadas por TGS fueron establecidas en la privatización y se ajustan, previa autorización, en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica ("PPI") y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por inversiones futuras. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas pueden ajustarse para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

Durante 1996 y 1997 se llevó a cabo el proceso de revisión quinquenal de tarifas. En 1996, el ENARGAS determinó la tasa de costo de capital a ser utilizada en el cálculo de los factores de eficiencia y de inversión. La misma, que fue fijada en un 11,3% anual, representa el costo promedio del capital. Como resultado final de dicho proceso que culminó en diciembre de 1997, la Sociedad redujo 6,5% sus tarifas, a partir del 1° de enero de 1998, por aplicación del factor de eficiencia calculado por el ENARGAS para el período quinquenal 1998-2002. Con respecto al factor de inversión, el ENARGAS autorizó la aplicación de incrementos periódicos en tarifas hasta enero del 2002 resultando en un promedio ponderado total a dicha fecha de 2,6% para compensar inversiones por un total de aproximadamente US\$ 70 millones que en caso que la Sociedad las lleve a cabo consistirán principalmente en la modificación del anillo de alta presión del Gran Buenos Aires, en la expansión del gasoducto

Cordillerano en el Oeste de la República Argentina y en mejoras al gasoducto General San Martín como preparación para futuras expansiones.

Por efecto de la variación en el PPI, las tarifas disminuyeron un 0,64% en el primer semestre de 1999. A partir del 1 de julio de 1999, rige un aumento del 0,24%.

La actividad de procesamiento de gas y otros servicios no se encuentra sujeta a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada.

La Licencia establece, entre otras restricciones, que la Sociedad no podrá asumir deudas correspondientes a CIESA, ni otorgar créditos, garantías reales o de otro tipo a favor de acreedores de dicha sociedad.

b) Programa de Inversiones Obligatorias

El plan quinquenal de inversiones obligatorias de TGS del período 1993-1997, el cual fue aprobado por el ENARGAS, requería que la Sociedad invirtiera en el sistema de transporte un total de US\$ 153 millones, a razón de US\$ 30,6 millones anuales comenzando a partir de 1993. El plan de inversiones obligatorias se encontraba relacionado con la integridad del sistema y la seguridad pública comprendiendo entre otras tareas, la protección catódica, la inspección interna y el reemplazo y revestimiento de cañerías.

c) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al Poder Ejecutivo Nacional o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo, recibiendo el menor de los dos montos siguientes:

- i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- ii) El producido neto de una nueva licitación.

7. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Estructura del Capital Social

La Sociedad fue constituida el 24 de noviembre de 1992 con un capital social de 12. En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 1 de fecha 28 de diciembre de 1992 se aprobó un aporte irrevocable de capital que en moneda de dicho momento ascendió a 794.483 y se decidió un aumento del capital social que, en esa misma moneda, ascendió a 557.297, mediante la capitalización parcial de dicho aporte a la espera de la finalización del inventario de los activos transferidos. La Asamblea General Ordinaria del 24 de marzo de 1994, aprobó la capitalización del aporte irrevocable remanente, en virtud de haberse completado el inventario mencionado. Por lo tanto, el capital social se incrementó en 237.186, ascendiendo a un total de 794.495 en moneda de dicho momento.

El Estado Nacional retuvo inicialmente el 27% del capital de la Sociedad compuesto exclusivamente por acciones Clase "B", el cual fue vendido posteriormente en dos etapas. Una parte sustancial fue vendida en 1994 a través de una oferta pública nacional e internacional. Fuera de Argentina las acciones fueron colocadas bajo la forma de American Depositary Shares ("ADSs"), que representan 5 acciones cada uno. Los ADSs emitidos en los Estados Unidos de Norteamérica fueron registrados en la SEC y cotizan en la New York Stock Exchange. El remanente, representativo de aproximadamente el 2% del capital social, fue vendido a inversores locales y del exterior durante 1996.

La Sociedad está obligada a mantener en vigencia la autorización de oferta pública de su capital social y la correspondiente autorización para cotizar en mercados de valores autorizados en la República Argentina como mínimo durante el término de quince años contados a partir de los respectivos otorgamientos.

b) Limitación a la Transmisibilidad de las Acciones de la Sociedad

Para transferir las acciones ordinarias de Clase "A" (representativas del 51% del capital social) según el estatuto de la Sociedad, se deberá requerir la aprobación previa del ENARGAS así como la aprobación unánime de los accionistas de CIESA según acuerdos suscriptos entre ellos. El Pliego de Bases y Condiciones para la privatización de GdE ("el Pliego") prevé que dicha aprobación previa del ENARGAS podrá ser otorgada siempre que:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora,
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado,
- el operador técnico existente, o un nuevo operador técnico aprobado por el ENARGAS, mantenga el porcentaje mínimo exigible del 10% de las acciones de la nueva sociedad inversora y se conserve en vigor un contrato de asistencia técnica.

En el caso de accionistas de CIESA que hayan calificado merced al patrimonio neto, la garantía y/o los antecedentes técnicos de sus respectivas sociedades controlantes, la venta de las acciones representativas del capital de dichos integrantes por su respectiva controlante final, directa o indirecta, y/o la cesación del gerenciamiento invocado, en su caso, requiere la previa autorización del ENARGAS.

Para reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar cualquier distribución de su patrimonio neto, adicional al pago de dividendos de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe requerir la previa conformidad del ENARGAS.

c) Distribución de dividendos

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, la Sociedad distribuyó dividendos en efectivo por 158.899 (ó 0,20 por acción), de los cuales 79.449 (ó 0,10 por acción) habían sido abonados en forma anticipada en julio de 1998, en base principalmente a los resultados del primer semestre de 1998 y el remanente fue pagado en febrero de 1999. Asimismo, la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1999 asignó a la reserva voluntaria para futuros dividendos 57.929, cuya distribución, oportunidad y monto hasta el máximo de dicha reserva se delegó al Directorio.

El Directorio de la Sociedad aprobó en la reunión celebrada el 12 de julio de 1999 una distribución de dividendos anticipados por 79.449 (ó 0,10 por acción), abonados en el mes de julio de 1999, en base principalmente a los resultados del primer semestre de 1999, desafectando la reserva voluntaria para futuros dividendos en 12.644.

De acuerdo con la ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

d) Restricciones a los resultados acumulados

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta del ejercicio, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Adicionalmente, el estatuto social prevé la emisión a favor de todo el personal en relación de dependencia de Bonos de Participación en los términos del artículo 230 de la Ley de Sociedades Comerciales, de forma tal de distribuir el 0,25% de la utilidad neta de cada ejercicio, concepto que se encuentra provisionado dentro del rubro "Otros pasivos".

8. MEDIO AMBIENTE

La Dirección de TGS considera que las operaciones actuales de la Sociedad cumplen con las leyes y normas aplicables relacionadas con la protección del medio ambiente. La política ambiental de la Sociedad está diseñada para cumplir con la legislación argentina relacionada con los residuos peligrosos y la calidad del aire. En virtud de estas leyes, los principales productos tóxicos generados por TGS son el aceite usado de cárter, y elementos filtrantes de las plantas compresoras que se encuentran embebidos en hidrocarburos.

TGS ha implementado una política de reducción y recolección de residuos tóxicos. Para este fin, la Sociedad ha realizado durante 1995 un estudio de todas las emisiones gaseosas, líquidas y sólidas producidas por TGS con el objetivo de obtener una estimación cuantitativa y cualitativa. El estudio cubrió todas las plantas compresoras y las bases de mantenimiento a lo largo de casi 6.000 Km. de gasoductos, así como el Complejo Cerri. Basado en los resultados de los estudios, fue necesario la construcción de sistemas de recolección de drenajes y el montaje de hornos de incineración para los residuos mencionados, y efectuar restauraciones menores de suelos. Para el período 1999 - 2001, la Sociedad ha dispuesto un plan de inversión en seguridad industrial y protección ambiental de aproximadamente US\$ 6,6 millones.

La política de TGS en cuanto a seguridad industrial y protección del medio ambiente consiste en el compromiso asumido por la Sociedad a realizar el transporte de gas y servicios afines observando los siguientes principios:

- 1) Realización de acciones dirigidas a la mejora continua y a la prevención de accidentes y contaminación.
- 2) Cumplimiento de exigencias previstas en la legislación vigente y de los procedimientos que la Sociedad establezca o adhiera.
- 3) Fijación anual de metas y objetivos en concordancia con la Visión, la Misión y los Valores de TGS y la presente política.
- 4) Capacitación de cada empleado de acuerdo a su responsabilidad funcional y a los riesgos involucrados en la tarea que desempeñe.

En octubre de 1998, TGS obtuvo la certificación de su sistema de gestión ambiental, según normas internacionales ISO 14001.

9. ASUNTOS LEGALES

- a) En abril de 1996, GdE interpuso una demanda judicial contra la Sociedad tendiente al reembolso de US\$ 23 millones abonados en relación a órdenes de compra por dos plantas compresoras. La Sociedad registró dichas plantas en el rubro "Bienes de uso" por un valor de Ps. 4,8 millones basado en el costo de adquisición de equipos similares. TGS procedió a contestar la demanda solicitando el rechazo de la misma en su totalidad.

- b) A la fecha de emisión de los presentes estados contables, GdE, directamente o por intermedio del ENARGAS, no ha dado cumplimiento a las obligaciones que surgen del Contrato de Transferencia y de la Licencia en virtud de las cuales es responsable de regularizar las servidumbres relacionadas con el sistema transferido, y del pago a propietarios de cualquier indemnización o cargo con respecto a las mismas por el período inicial de cinco años, finalizado el 31 de diciembre de 1997. Para poder cumplir con su programa de inversiones con el objetivo de acondicionar el sistema de transporte de gas a niveles de seguridad y confiabilidad exigidos en la Licencia, la Sociedad ha celebrado convenios de derecho de paso y servidumbres con ciertos propietarios, procediendo a abonar los mismos. Por consiguiente, TGS ha iniciado una acción judicial contra GdE tendiente al recupero de los montos abonados.

El 7 de octubre de 1996, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 1.136/96 creó el Fondo de Contribución, establecido en forma alternativa por la Licencia para atender a las erogaciones correspondientes a la regularización de las servidumbres e indemnizaciones a cargo de GdE por el período inicial de cinco años, contados a partir de la privatización. El ENARGAS administra dicho Fondo, el cual se constituye a través de un cargo que, en concepto de contribución, se incluye en las tarifas del servicio de transporte de gas natural y es reembolsado al ENARGAS. Asimismo, TGS ha reclamado administrativamente a GdE-ENARGAS los montos abonados por servidumbres relacionadas con instalaciones existentes al 28 de diciembre de 1992. Los importes relacionados con este concepto al 30 de septiembre de 1999, registrados bajo el rubro "Otros Créditos Corrientes", ascienden a aproximadamente 4.200. En diciembre de 1997 el ENARGAS ha dispuesto que reconocerá el reembolso de los gastos útiles, a criterio del Estado Nacional, originados en servidumbres. La Sociedad estima recuperar los montos abonados, en virtud de los derechos que la asisten derivados de la Licencia.

Por las servidumbres que TGS debe abonar a partir del 1° de enero de 1998, la Sociedad está tramitando ante el ENARGAS su recupero a través de un traslado a las tarifas de transporte. Al 30 de septiembre de 1999, TGS registra un saldo de 4.725 por dicho concepto en el rubro "Otros Créditos No Corrientes". La Sociedad estima recuperar los montos abonados, en virtud de los derechos que la asisten.

- c) La Sociedad recibió una determinación preliminar de la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén por un monto aproximado de Ps. 109 millones. Esta determinación corresponde al impuesto de sellos (con sus respectivos intereses al 30 de septiembre de 1997) derivado de los contratos de transporte suscriptos entre TGS y cuatro compañías distribuidoras, antes de la fecha de toma de posesión de TGS y cuando GdE era el único accionista de la Sociedad. La Dirección de TGS considera que esos contratos no estaban sujetos a impuestos de sellos provinciales debido a que las partes que suscribieron dichos contratos eran sociedades pertenecientes al Estado Argentino, quien por su parte, está exento del impuesto. Por otra parte, aún si dichos contratos se encontraran alcanzados por impuestos de sellos, la Dirección de la Sociedad estima que GdE sería el responsable de ingresar este impuesto, según lo previsto por el Contrato de Transferencia. La Sociedad ha notificado a GdE su posición y ha interpuesto un descargo ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén. Sin embargo, si la Sociedad fuera obligada a pagar cualquier monto, la misma tendría el derecho a ser reembolsada por GdE o el gobierno argentino. Posteriormente, el Estado Nacional se reconoció como responsable del mencionado tributo. Por su parte, la Sociedad solicitó se declare la prescripción liberatoria de la presunta obligación tributaria determinada por la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén.

En diciembre de 1998, TGS recibió otra determinación preliminar de la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén por un monto aproximado de Ps. 17 millones, en concepto de impuesto de sellos (con sus respectivos intereses al 31 de diciembre de 1998) por el Contrato de Transferencia de acciones celebrado a los efectos de la privatización de GdE. La Dirección de TGS considera, al igual que en el caso anterior, que la transferencia no estaba sujeta a dicho impuesto por estar así expresamente previsto en dicho contrato. Sin embargo, si la Sociedad fuera obligada a pagar cualquier monto, la misma tendría el derecho a ser reembolsada por GdE o el gobierno argentino. La Sociedad ha notificado al gobierno argentino su posición y procedió a solicitar la declaración de la prescripción liberatoria de la presunta obligación tributaria.

TGS fue notificada en mayo de 1999 sobre una determinación preliminar de la Dirección de Rentas de la Provincia de Río Negro en concepto de impuesto de sellos aplicable a las ofertas para la prestación de servicios de transporte recibidas de sus cargadores, por un monto aproximado de Ps. 87 millones (sin intereses ni multas) y la apertura de un sumario por infracción a la normativa tributaria provincial con la consecuente aplicación de multas. En septiembre de 1999, la Dirección de Rentas de la Provincia de Río Negro formalizó el reclamo a través de una determinación de oficio. Dicha determinación abarca los acuerdos de transporte suscriptos entre TGS y distintos cargadores, antes de la fecha de toma de posesión de TGS y cuando GdE era el único accionista de la Sociedad, como también las ofertas emitidas con posterioridad a dicha fecha. La Dirección de TGS considera, al igual que en el caso de la Provincia de Neuquén, que los acuerdos anteriores a la toma de posesión no estaban sujetos a impuestos de sellos provinciales, debido a que las partes que los suscribieron eran sociedades pertenecientes al Estado Argentino, quien por su parte, está exento del impuesto. Por otra parte, aún si los contratos firmados antes de la toma de posesión se encontraran alcanzados por impuestos de sellos, la Dirección de la Sociedad estima que GdE sería el responsable de ingresar este impuesto, según lo previsto por el Contrato de Transferencia y que en el caso que la Sociedad fuera obligada a pagar cualquier monto originado en el impuesto sobre estos acuerdos, la misma tendría el derecho a ser reembolsada por GdE o el gobierno argentino.

En cuanto a las restantes determinaciones, la Dirección de la Sociedad considera que las ofertas para la prestación de servicios de transporte no se encuentran alcanzadas por el gravamen en cuestión. En caso de determinarse que resulten gravadas, TGS interpreta que debe considerarse esa circunstancia como un cambio en la interpretación de una norma tributaria por lo que su impacto debe ser trasladado a la tarifa conforme la regulación en la materia que habilita tal proceso. El ENARGAS considera que los reclamos por impuesto provincial de sellos carecen de fundamento jurídico por considerar que el tributo es ilegítimo.

Cabe destacar que de acuerdo a la Sociedad todas aquellas determinaciones correspondientes a los acuerdos y ofertas anteriores al 1ro. de enero de 1994 han prescripto. La Sociedad ha notificado a GdE su posición y apelará mediante un recurso administrativo dentro de los plazos legales ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Río Negro, quien deberá resolver dicha apelación.

- d) Adicionalmente, la Sociedad es parte en ciertos juicios y procedimientos administrativos provenientes del curso ordinario del negocio.

La Dirección de la Sociedad considera que la resolución final de los asuntos antes mencionados, en base a los criterios descriptos por ella en cada uno de los casos, no tendrá un efecto adverso significativo en los resultados de las operaciones y en la posición financiera de la Sociedad.

Asimismo, TGS solicitó al ENARGAS el recupero del cargo por el impuesto sobre los intereses pagados y el costo financiero del endeudamiento empresario establecido en la ley N° 25.063, a través de un aumento en las tarifas de transporte de gas natural, considerando lo previsto en la Licencia. El ENARGAS emitió una resolución rechazando la solicitud debido fundamentalmente a que considera el tributo mencionado similar al impuesto a las ganancias (único impuesto no trasladable a tarifas). La Sociedad interpuso un recurso de alzada sobre dicha resolución ante la Secretaría de Energía, la cual no se había expedido a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Al 30 de septiembre de 1999, el rubro “Resultados Financieros y por Tenencia” incluye 5.392 por este concepto.

10. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La principal operación recurrente con las sociedades relacionadas se vincula con el Contrato de Asistencia Técnica que la Sociedad suscribió con el operador técnico, Enron Pipeline Company Argentina S.A. (“EPCA”), en cumplimiento de lo previsto en el Pliego y en el Contrato de Transferencia. A través del mismo se le encomienda el asesoramiento técnico, entre otros, para la operación del sistema de transporte de gas, de las instalaciones de procesamiento de gas, y de las instalaciones y equipos conexos de la Sociedad para el reemplazo y renovación de las instalaciones para asegurar que dichos sistemas operen de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad se compromete a pagar mensualmente honorarios determinados en base a una proporción de ciertos resultados de la Sociedad, no pudiendo ser inferiores a cierta suma mínima anual. El plazo del contrato es de ocho años contados a partir del 28 de diciembre de 1992, prorrogable sucesivamente por igual período.

Los saldos significativos pendientes al 30 de septiembre de 1999 y 1998 por operaciones con sociedades relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	1999		1998	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
EPCA	-	2.189	-	1.519
Perez Companc S.A.	2.397	1.210 (1)	1.668	-
Enron Internacional Argentina S.A.	423	-	-	538
SADE Ingeniería y Construcciones S.A. (2)	-	-	-	976
Total	2.820	3.399	1.668	3.033

(1) Corresponde a la deuda por la adquisición de la planta de tratamiento y compresión de gas ubicada en el yacimiento Río Neuquén por 35.000.

(2) Perez Companc S.A. vendió dicha sociedad durante el primer trimestre de 1999.

Las transacciones significativas realizadas con sociedades relacionadas durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1999 y 1998 son las siguientes:

Sociedad	Ventas				
	Transporte	Procesamiento de gas y otros servicios	Sueldos y jornales	Retribución por asistencia técnica	Construcción de Bienes de Uso
EPCA	-	-	1.050	16.245	-
Perez Companc S.A.	12.437	8.527	-	-	-
Enron International Argentina S.A.	2.404	-	-	-	-
SADE Ingeniería y Construcciones S.A. (1)	-	-	-	-	-
Total 1999	14.841	8.527	1.050	16.245	-
Total 1998	14.075	-	1.056	15.592	15.410

(1) Perez Companc vendió dicha sociedad durante el primer trimestre de 1999.

11. SOCIEDADES CONTROLADAS

El 29 de septiembre de 1998 el Directorio de TGS resolvió aprobar la creación de TELCOSUR S.A. cuyo objeto social exclusivo será la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de permitir optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de la Sociedad. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que EPCA participa del capital social con el 0,02% restante. El 22 de octubre de 1998, la Inspección General de Justicia aprobó la constitución de la sociedad. El 16 de febrero de 1999, la Secretaría de Comunicaciones de la Nación mediante Resolución Nro. 3.468 otorgó a TELCOSUR la licencia para la prestación de ciertos servicios de telecomunicaciones. Al 30 de septiembre de 1999, TELCOSUR no ha prestado servicios.

12. PROBLEMAS DERIVADOS DEL “AÑO 2000” EN LOS SISTEMAS COMPUTADORIZADOS (Información no cubierta por el Informe del auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora)

Con la aproximación del año 2000 se pueden presentar problemas por la incapacidad de los sistemas computadorizados para reconocer fechas, que pueden afectar su normal operación. Al 30 de septiembre de 1999, la Dirección de la Sociedad ha desarrollado una serie de planes específicos, que incluyó la implementación de un nuevo y avanzado sistema administrativo que permitió integrar las funciones administrativas, y el relevamiento del resto de sus sistemas, tendientes a lograr que los mismos cubran las necesidades planteadas por los problemas mencionados. Asimismo, la Dirección de la Sociedad está analizando el impacto que dichos problemas puedan tener en su relación comercial con proveedores y clientes.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/1999
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EZEQUIEL A. CALCIATI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 233

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999	1998		1999	1998
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	1.460	3.195	Cuentas por pagar	45.661	18.826
Inversiones (Anexo D)	27.179	50.925	Préstamos (Nota 5)	461.620	408.965
Créditos por ventas (Nota 3)	53.143	39.568	Remuneraciones y cargas sociales	1.367	1.320
Otros créditos	11.521	16.165	Cargas fiscales (Nota 2.i)	37.430	27.187
Bienes de cambio	1.589	2.460	Otros pasivos	3.279	3.628
Total del activo corriente	94.892	112.313	Total del pasivo corriente	549.357	459.926
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros créditos	8.674	-	Préstamos (Nota 5)	495.649	419.087
Inversiones (Nota 11)	12	-	Total del pasivo	1.045.006	879.013
Bienes de uso (Anexo A)	1.921.454	1.773.744			
Activos intangibles (Anexo B)	40.232	26.973	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Total del activo no corriente	1.970.372	1.800.717	(Según estados respectivos)	1.020.258	1.034.017
	<u>2.065.264</u>	<u>1.913.030</u>		<u>2.065.264</u>	<u>1.913.030</u>

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a.,
excepto por las cifras de utilidad neta por acción expresadas en pesos)

	1999	1998
INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 3)	320.366	296.732
COSTOS DE EXPLOTACION (Anexo H)	<u>(81.855)</u>	<u>(70.012)</u>
Utilidad bruta	238.511	226.720
GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo H)	(12.196)	(13.065)
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Anexo H)	<u>(1.410)</u>	<u>(1.321)</u>
Utilidad operativa	224.905	212.334
OTROS EGRESOS, NETOS	(2.833)	(2.814)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 2.k)		
Generados por Activos	3.255	2.851
Generados por Pasivos	(64.608)	(38.615)
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	160.719	173.756
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.i)	(52.201)	(53.896)
Utilidad neta del período	<u>108.518</u>	<u>119.860</u>
Utilidad neta por acción (Nota 2.d)	<u>0,14</u>	<u>0,15</u>

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999						1998	
	Capital			Resultados Acumulados			Total	
	Capital social	Ajuste del capital social	Subtotal	Reserva legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	794.495	87.802	882.297	43.139	65.763	79.440	1.070.639	1.073.056
Distribución de utilidades (1)								
a Reserva legal	-	-	-	7.824	-	(7.824)	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(20.478)	(138.421)	(158.899)	(158.899)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	108.518	108.518	119.860
Saldos al cierre del período	<u>794.495</u>	<u>87.802</u>	<u>882.297</u>	<u>50.963</u>	<u>45.285</u>	<u>41.713</u>	<u>1.020.258</u>	<u>1.034.017</u>

(1) Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 1999 y la Reunión de Directorio del 12 de julio de 1999 (ver Notas 7.c. y 7.d.).

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
 POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999	1998
<u>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</u>		
Utilidad neta del período	108.518	119.860
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	33.759	27.420
Amortización de activos intangibles	5.494	1.345
Consumo de materiales	188	671
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(12.108)	7.708
Otros créditos	3.238	(1.256)
Bienes de cambio	(301)	(796)
Cuentas por pagar	(2.411)	(318)
Remuneraciones y cargas sociales	294	41
Cargas fiscales	18.940	(6.567)
Otros pasivos	(451)	135
Intereses a pagar y otros	14.221	10.759
Fondos generados por las operaciones	<u>169.381</u>	<u>159.002</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisiciones de bienes de uso	(107.382)	(102.996)
Cobranza por amortización de inversiones	-	2.300
Fondos aplicados a las actividades de inversión	<u>(107.382)</u>	<u>(100.696)</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Préstamos obtenidos	306.791	107.600
Cancelación de préstamos	(132.460)	(115.782)
Otras cancelaciones netas de préstamos obtenidos (1)	(82.757)	84.507
Liquidación de acuerdos de cobertura de tasa de interés a futuro (2)	(19.201)	-
Dividendos pagados	(158.899)	(158.899)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	<u>(86.526)</u>	<u>(82.574)</u>
DISMINUCION NETA DE FONDOS	(24.527)	(24.268)
Fondos al inicio del ejercicio	<u>53.166</u>	<u>78.388</u>
Fondos al cierre del período	<u><u>28.639</u></u>	<u><u>54.120</u></u>

(1) Con vencimiento original que no supere el plazo de tres meses.

(2) Ver nota 5. "Acuerdos de swaps de tasa de interés".

Información adicional sobre los estados de Origen y Aplicación de Fondos en Nota 4.

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
 Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
 Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO

A

BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

BIENES DE USO

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

Cuenta principal	1999					1998						
	Costo original				Al cierre del período	Depreciaciones				Neto resultante	Neto resultante	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias		Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período	Acumuladas al cierre del período			
						Importe	Alíc. %					
Terrenos y edificios	55.077	-	-	371	55.448	8.343	976	2,2 y 5	9.319	46.129	45.539	
Bienes afectados al servicio de transporte de gas	1.582.492	-	-	39.128	1.621.620	151.151	17.033	(2) 1,5	168.184	1.453.436	1.432.396 (3)	
Bienes afectados al servicio de tratamiento y compresión de gas	43.097	-	-	-	43.097	1.401	2.417	1,5 a 33,3	3.818	39.279	6.860 (3)	
Bienes afectados al servicio de procesamiento de gas	199.647	-	-	1.076	200.723	33.433	7.525	(2) 5,9	40.958	159.765	85.990	
Rodados	16.145	891	451	-	16.585	8.080	392	1.299	6,7 a 50	8.987	7.598	8.362

Muebles y útiles, equipos de computación y herramientas industriales

	30.583	75	-	2.149	32.807	14.637	-	4.455	11,5 y 20	19.092	13.715	15.206
Subtotal	1.927.041	966	451	42.724	1.970.280	217.045	392	33.705		250.358	1.719.922	1.594.353
Line pack	5.444	-	-	-	5.444	660	-	54	(2) 1,5	714	4.730	4.719
Obras en curso	95.434	102.875	-	(36.169)	162.140 (1)	-	-	-		-	162.140	140.249
Materiales	37.808	3.597	188	(6.555)	34.662	-	-	-		-	34.662	34.423
Total 1999	<u>2.065.727</u>	<u>107.438</u>	<u>639</u>	<u>-</u>	<u>2.172.526</u>	<u>217.705</u>	<u>392</u>	<u>33.759</u>		<u>251.072</u>	<u>1.921.454</u>	
Total 1998	<u>1.887.119</u>	<u>99.602</u>	<u>4.254</u>	<u>-</u>	<u>1.982.467</u>	<u>182.950</u>	<u>1.647</u>	<u>27.420</u>		<u>208.723</u>		<u>1.773.744</u>

(1) Incluye 10.782 de anticipos a proveedores.

(2) Ver Nota 2.g).

(3) Incluye ciertas reclasificaciones con fines comparativos con las cifras correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 1999.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO B

BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998
 ACTIVOS INTANGIBLES
 (Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999						1998			
	Costo original			Amortizaciones			Neto resultante	Neto resultante		
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período Importe	Alíc. %			Acumuladas al cierre del período	
Cargos diferidos										
Costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por Contrato de Transferencia y otros	(1)	32.089	-	32.089	5.564	896 (3)	2,8 y 20	6.460	25.629	26.839
Costos de establecimiento del Programa Global de 1993 y de la Primera emisión bajo dicho Programa	(2)	2.993	-	2.993	2.993	-	20	2.993	-	134
Costo de liquidaciones de acuerdos de cobertura de tasa de interés a futuro	(2)	-	19.201	19.201	-	4.598 (4)	(5)	4.598	14.603	-
Total 1999		<u>35.082</u>	<u>19.201</u>	<u>54.283</u>	<u>8.557</u>	<u>5.494</u>		<u>14.051</u>	<u>40.232</u>	
Total 1998		<u>34.810</u>	<u>272</u>	<u>35.082</u>	<u>6.764</u>	<u>1.345</u>		<u>8.109</u>		<u>26.973</u>

(1) Incluye aproximadamente 12.122 de costos generados por el Programa de Retiro Voluntario vigente durante el año 1993, el que tuvo una adhesión de 463 empleados.

(2) Ver Nota 5.

(3) Incluidas en "Otros egresos, netos".

(4) Ver nota 2.k).

(5) Ver nota 2.h).

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

ANEXO D

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

INVERSIONES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999		1998
	<u>Valor de costo Ajustado</u>	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor de libros</u>
INVERSIONES CORRIENTES			
Certificados de depósito en moneda local	9.350	9.350	14.217
Certificados de depósito en moneda extranjera	<u>17.829</u>	<u>17.829</u>	<u>36.708</u>
Total Inversiones corrientes	<u>27.179</u>	<u>27.179</u>	<u>50.925</u>

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999			1998		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)		Monto contabilizado
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
Caja y bancos	US\$ 48	1,00 (1)	48	US\$ 219		219
Inversiones	US\$ 17.829	1,00 (1)	17.829	US\$ 36.708		36.708
Créditos por ventas	US\$ 10.180	1,00 (1)	10.180	US\$ 373		373
Otros créditos	US\$ 361	1,00 (1)	361	US\$ 221		221
			28.418			37.521
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
Bienes de uso - Obras en curso						
Anticipo a proveedores	US\$ 4.374	1,00 (1)	4.374	US\$ 8.951		8.951
			32.792			46.472
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 22.738	1,00 (2)	22.738	-	-	-
Préstamos	US\$ 461.294	1,00 (2) (3)	461.294	US\$ 408.741		408.741
			484.032			408.741
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>						
Préstamos	US\$ 495.649	1,00 (2)	495.649	US\$ 419.087		419.087
			979.681			827.828

(1) Tipo de cambio comprador.

(2) Tipo de cambio vendedor.

(3) Ver nota 5. "Otros préstamos bancarios".

Héctor D. Casal
Por Comisión FiscalizadoraWalter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO H

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

Rubro	1999				1998
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Retribución a Directores y Comisión Fiscalizadora	135	-	135	-	143
Sueldos y jornales y otras retribuciones	16.729	11.549	4.217	963	17.233
Contribuciones sociales	3.468	2.242	1.013	213	3.609
Otros beneficios al personal	1.852	934	824	94	1.753
Depreciación de bienes de uso	33.759	31.873	1.886	-	27.420
Costos operativos, consumos, repuestos y reparaciones	13.838	12.158	1.629	51	11.753
Retribución por asistencia técnica, tasa de verificación y control y otros honorarios	21.172	20.033	1.115	24	17.575
Seguros	1.510	1.378	132	-	1.474
Impuestos, tasas y contribuciones	1.364	1.294	70	-	1.632
Gastos generales	1.634	394	1.175	65	1.806
Total 1999	<u>95.461</u>	<u>81.855</u>	<u>12.196</u>	<u>1.410</u>	
Total 1998		<u>70.012</u>	<u>13.065</u>	<u>1.321</u>	<u>84.398</u>

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO

I

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CREDITOS Y PASIVOS

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	<u>Colocaciones de fondos (1)</u>	<u>Créditos (2)</u>	<u>Pasivos financieros (3)</u>	<u>Otros pasivos (4)</u>
<u>Sin plazo</u>	-	9.969	-	4.290
<u>Con plazo</u>				
* Vencido:				
Del 1-07-99 al 30-09-99	-	941	-	-
Del 1-04-99 al 30-06-99	-	421	-	-
Del 1-01-99 al 31-03-99	-	290	-	-
Del 1-10-98 al 31-12-98	-	34	-	-
Hasta el 30-09-98	-	1.704	-	-
Total Vencido	-	3.390	-	-
* A vencer:				
Del 1-10-99 al 31-12-99	27.179	56.951	58.170	63.331
Del 1-01-00 al 31-03-00	-	-	39.760	20.116
Del 1-04-00 al 30-06-00	-	-	358.988	-
Del 1-07-00 al 30-09-00	-	-	6.525	-
Durante 2000 (resto del año)	-	3.028	1.243	-
Durante 2001	-	-	156.846	-
Durante 2002	-	-	106.361	-
Durante 2003	-	-	5.026	-
Durante 2004	-	-	32.682	-
Durante 2005	-	-	30.936	-
2006 en adelante	-	-	165.767	-
Total a vencer	27.179	59.979	962.304	83.447
Total con plazo	27.179	63.369	962.304	83.447
Total	27.179	73.338	962.304	87.737

(1) Incluye certificados de depósito a plazo fijo que devengan intereses a tasa fija.

- (2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, los cuales no devengan intereses.
- (3) Incluye préstamos excluyendo los descuentos de emisión de Obligaciones Negociables, el monto derivado de la cobranza por la liquidación del swap correspondiente a la Primera Emisión de Obligaciones Negociables bajo el Programa de 1996 y comisiones pagadas por adelantado. Teniendo en cuenta los contratos de swaps celebrados (ver nota 5), aproximadamente el 72% del capital devenga intereses a tasa fija.
- (4) Corresponde al total de pasivos no financieros, los cuales no devengan intereses.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente